

OAXACA

"2012, Año del Bicentenario del Rompimiento del Sitio Militar Realista Impuesto en Huaxapa"



Oficina:

Dirección de Administración

Oficio:

11C/11C.1.3/ 0106/2012

Oaxaca de Juárez, Oax., 06 de noviembre del 2012.

CC. PAGADORES HABILITADOS. PRESENTE.

Debido a que se aproxima el cierre del ejercicio presupuestal 2012 y con la necesidad de tener en tiempo y forma la información necesaria para dicho cierre, se les requiere para que en un término de 10 días hábiles a partir de esta fecha entreguen a la Coordinación de Pagos dependiente del Departamento de Operación y Pagos, todos los cheques cancelados y todos aquellos cheques que tengan en su poder que hayan pasado de los 60 días que se otorgan para su cobro y que el trabajador no haya reclamado.

El hecho de no acatar esta indicación, queda bajo su responsabilidad el que se les aplique el Artículo 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

Sin otro particular y en espera de su debido cumplimiento, reciban un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES

LIC. RUBEN CELESTINO PORTILLO MI

DIRECTOR DE ADMINISTRACION.